

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera.

SEGUNDA SALA: Las Ministras señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora Nancy Bluck Bahamondes (T) y el Abogado Integrante señor Ricardo Saavedra Alvarado.

TERCERA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols (T), la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López.

CUARTA SALA: Las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés (T), señora Marcela Figueroa Astudillo y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun.

QUINTA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y la Abogada Integrante señora Verónica Munilla Espinoza (T).

SEXTA SALA: La Ministra señorita Eliana Quezada Muñoz, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón (T).

No integran la Ministra señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, autorizada por la Excma. Corte Suprema; los Ministros señor Max Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pedro García Muñoz, por integrar la comisión de Libertad Condicional y la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integran las Fiscales Judiciales señora Nel Greeven Bobadilla, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizada por la Excma. Corte Suprema y señora Jacqueline Nash Álvarez, por realizar visita a Notaria de la jurisdicción.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veinticuatro de abril de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XNUPCDKBZUT